

RESOLUCIÓN NRO. NAC-DGERCGC25-00000012

Boletín No 2025-19

Título:

Ampliar el plazo de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia del año 2024 y reformar la NAC DGERCGC15-00000455

Artículo único. – Amplíese el plazo de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondientes al periodo fiscal 2024, conforme la siguiente reforma:

- a. En la Resolución NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 511, de 29 de mayo de 2015, y sus reformas, agrégase a continuación de la disposición transitoria, la siguiente:

Disposición transitoria segunda. – *El Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondientes al periodo fiscal 2024 podrán ser presentados hasta el mes de septiembre de 2025, en las mismas fechas de vencimiento previstas para las declaraciones mensuales de impuestos de cada sujeto obligado”.*

Disposición final. – La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

El contenido de este documento tiene carácter informativo y de ninguna manera debe considerarse como una asesoría legal o profesional, como tampoco se la puede relacionar como fuente para la toma de decisiones y/o acciones legales o empresariales-

Para una asesoría minuciosa no dude en contactarnos

